En sesión celebrada el día 8 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el acuerdo con la Universidad Pública de Navarra para establecer el plan plurianual de financiación del centro universitario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Educación.

Pamplona, 8 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita a la Consejera de Educación respuesta para su contestación en Comisión a la siguiente pregunta:

-¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno no ha aprobado y firmado el Acuerdo alcanzado con la Universidad Pública de Navarra para establecer el Plan plurianual de financiación de dicho centro universitario?

Corella, 20 de diciembre de 2017

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras